

Miraflores, 8 de marzo de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 6 al 8 de marzo de 2021 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 6 de marzo se publicó el Decreto de Alcaldía N° 007-2021-MDP/A, norma que prorroga hasta el 31 de marzo de 2021 la fecha de vencimiento para el pago al contado de la primera cuota del Impuesto Predial, así como de la primera y segunda cuota de los arbitrios municipales y la aplicación de incentivos por pronto pago correspondientes al ejercicio fiscal 2021, en el Distrito de Pachacamac.
- El 7 de marzo se publicó el Decreto de Alcaldía N° 01-2021-A/MDA, norma que modifica y adecua el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Ancón, conforme al nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en mérito a lo establecido en el Decreto Supremo N° 200-2020-PCM.
- El 7 de marzo se publicó la Ordenanza N° 430-MDPH, norma que autoriza la reactivación de obras de construcción civil de obras privadas a partir del 15 de marzo de 2021, en el Distrito de Punta Hermosa.
- El 7 de marzo se publicó el Decreto de Alcaldía N° 001-2021/MDV-ALC, norma que aprueba la actualización de Procedimientos Administrativos Estandarizados de Licencias de Funcionamiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- EL 7 de marzo se publicó la Ordenanza N° 001-2021-MPH-BCA, norma que aprueba la condonación de interés moratorio por deudas tributarias correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y anteriores, a fin de contribuir en la reducción de consecuencias económicas, en la Provincia de Hualgayoc.
- El 7 de marzo se publicó la Ordenanza N° 002-2021-MPH-BCA, norma que establece las siguientes fechas de vencimiento para el pago de Impuesto Predial, ejercicio 2021, en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc:

Pago al Contado: Hasta el 26 de febrero

Pago Fraccionado:

- 1ª Cuota hasta el 26 de febrero
- 2ª Cuota hasta el 31 de mayo
- 3ª Cuota hasta el 31 de agosto
- 4ª Cuota hasta el 30 de noviembre

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 7 de marzo se publicó la Ordenanza N° 003-2021-MPH-BCA, norma que aprueba incentivos tributarios para contribuyentes, por pago puntual del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del Ejercicio 2021, en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.